



95608

Don Antonio Jonch Cuspinera y Don Pedro Illa Colomer, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Granollers (Provincia de Barcelona), calle Rech nº 9 y 17, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "JUGUETE ELECTROSTATICO"

-----

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un juguete electrostático, esencialmente constituido por una caja, de poca altura y de paredes inclinadas formando un tronco-piramidal invertido, a fin de que tenga menor superficie la base de apoyo de la caja, que el contorno de su boca, que está cubierta de una tapa laminar transparente, de un material que por su naturaleza sea susceptible de cargarse electrostáticamente, por frotación manual continuada sobre su superficie.-

10 La carga electrostática originada en la referida tapa, produce la atracción de una serie de pequeños muñecos o figuras, de distinta representación, depositadas sobre el fondo de la caja, a cuyo fin los muñecos o figuras están fabricados a base de un material muy ligero, tal como la médula de sauco, u otro de parecida densidad.-

15 Los muñecos, al ser atraídos hacia la tapa transparente y al chocar contra la misma, caen nuevamente al fondo, produciendo el efecto de que saltan en el interior de la caja.-



20 La forma tronco-piramidal invertida, dada a las paredes  
de la caja, tiene por objeto reducir la superficie del fondo  
con relación a la de la tapa, al efecto de que los muñecos  
caigan siempre dentro de la zona de mayor influencia electro-  
25 stática, siendo obligados a reunirse, más o menos, en el centro  
del fondo, gracias al deslizamiento producido sobre las pare-  
des inclinadas de la caja, que convergen hacia el mismo.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integran-  
te de la presente memoria descriptiva, se representa, a simple  
título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, en cuanto a  
30 disposición y dimensiones, una realización práctica del jue-  
te electrostático, cuyas principales características acabamos  
de resumir.-

Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Vista en perspectiva del conjunto del juguete  
35 electrostático, mostrando el interior de la caja a través de  
la tapa transparente.-

Figura 2.- Sección transversal del juguete electrostáti-  
co, con representación gráfica de los muñecos puestos en movi-  
40 miento.-

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasa-  
mos a describir, con todo detalle, las particularidades de  
constitución y características funcionales del juguete electro-  
45 stático, que se solicita patentar.-

Tal como se representa gráficamente por la perspectiva  
de Figura 1 y se aprecia por la sección de Figura 2, el juguete  
está constituido por una caja -1-, de poca altura, de base re-  
50 ducida y de boca de mayor superficie que el fondo, la cual afec-  
ta forma tronco-piramidal invertida, o sea que las paredes la-  
terales -1'- de la caja, tienen una marcada inclinación en con-  
vergencia hacia el fondo -3- de la misma.-



La parte superior de la caja está cerrada con una tapa laminar transparente -2-, constituida por una hoja de un material de naturaleza adecuada para que se cargue electrostáticamente, por continuada frotación manual sobre su superficie, al efecto de que, una vez lograda la carga electrostática, se produzca, en virtud de la misma, la atracción de una serie de pequeños muñecos -4-, depositados en la caja, reposando sobre su fondo, los cuales ascienden súbitamente, chocando contra la tapa transparente -2- y volviendo a caer hacia el fondo, siguiendo más o menos la trayectoria indicada por las flechas -C- de Figura 2, que es favorecida por el deslizamiento sobre el plano inclinado que forman las paredes laterales -1'- de la caja -1-, las cuales facilitan la regresión hacia el fondo -3-, pasando a ocupar principalmente la zona central del mismo, que es la que está bajo mayor influencia de la acción electrostática, de la carga obtenida por frotación, sobre la tapa -2-.

Los muñecos o figuras -4- serán de representación diversa, ya sea humana o animal, pero han de tener la particularidad de ser fabricados a base de materiales muy ligeros, tales como la médula de sauce, u otros de poca densidad, a los efectos de que sean atraídos fácilmente por la carga electrostática, salvando la poca distancia establecida entre el plano de la tapa -2- y el fondo -3- de la caja.-

Es esencial la forma tronco-piramidal invertida de la caja, para el buen funcionamiento del juguete, ya que, como hemos dicho y se demuestra gráficamente en la Figura 2, es muy interesante que la distancia -a- que limita el largo del fondo -3- de la caja, sea muy inferior a la distancia -b- que determina el largo de la tapa -2-, lográndose en virtud de dicha diferencia de superficies, una mayor concentración de la



fuerza electrostática creada en la tapa, sobre los muñecos o figuritas a atraer.-

85 Naturalmente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes integrantes del juguete electrostático, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria descriptiva, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que se cumplan las condiciones específicas y no se aperten de la idea que imprime novedad al juguete electrostático, que se patenta.-

90

El Modelo de Utilidad por: "JUGUETE ELECTROSTATICO", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

95

REIVINDICACIONES

1.- "JUGUETE ELECTROSTATICO", caracterizado por el hecho de que está constituido por una caja de forma tronco-piramidal invertida, de poca altura y de base reducida con relación a la mayor superficie de su boca, la cual está cerrada con una tapa laminar transparente, constituida por una hoja de material susceptible de cargarse electrostáticamente, por frotación manual sobre la superficie de dicha tapa, al objeto de que se produzca la atracción de una serie de pequeños muñecos, fabricados con materiales ligeros, los cuales reposan sobre el fondo de la caja y en virtud de la carga electrostática ascienden súbitamente chocando contra la tapa transparente y volviendo a caer hacia el centro del fondo, siendo favorecido dicho regreso a la parte más influenciada por la carga electrostática, gracias al plano inclinado convergente hacia el fondo, que forman las cuatro paredes laterales de la caja.-

100

105

110

95608



- 5 -

2ª.- "JUGUETE ELECTROSTATICO".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 5 de Octubre de 1962

P.A. de Don Antonio Jench Cuspinera y

Don Pedro Illa Colomer.-

*Juan B. Cuspinera*  
*Pedro Illa Colomer*

95608



Fig.1

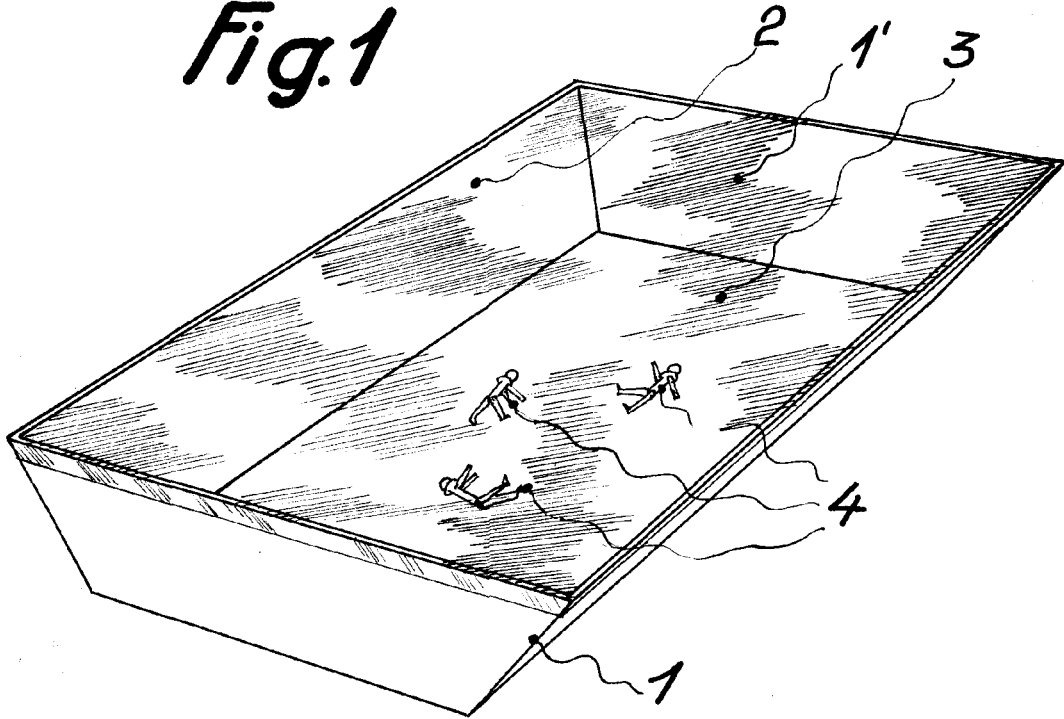
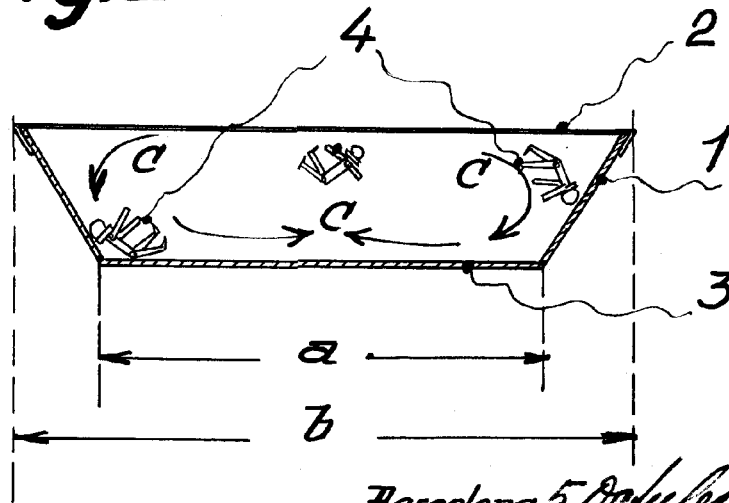


Fig.2



Barcelona 5 Octubre 1962

*Juan B. Renter Ridaura*  
Juan B. Renter Ridaura

Escala variable